petin Segun Dn. Manuel Roque que se ofreciere actuar, a excepcion de la Asistencia a los Ayuntamtos. Y autorizarlos y sus Poderes

Provs. Asimismo Nombro por Provs. del Numero a Joseph Marz Palao, Jn. Thiago Vañon, Juan Perez, y Joseph Lido

Mayordomo de Propios y Depo. de Arbitrios — Asimismo Nombro por Mayordomo de Propios, y Depositario de Arbitrios, y penas de Camara, a Dn. Thiago Vañon Vs. de esta Villa, a quien se le haga saber, y afianzar dho. empleo

Recep. de Nullas — Nombro la Villa por Recepcion de Nullas para este año, a Antonio Marti Vs. de esta Villa, a quien se le haga saber

Depo. de Aberes Rs. — Igualmente Nombro por Depositario de Aberes Rs. para este presente año, a Matheo Garcia de Marz Vs. de esta Villa, a quien se le haga saber

Agrimtes. y Alarifes — Tambien Nombro por Maestros Alarifes a Damian Muñoz, y a Joseph Pasqual, por Carpintero a Juan Bautista, y por Agrimtes. y apreciadores de tierras, y Plantios a Franco. y Pedro Muñoz Ortega, y a Gaspar Ruiz, y por Apreciadores de Ropa a Franco. del Val, Joseph Soriano Sastres, y Ana Santa

Comis. de Repartimtos. y Repartidores — Tambien Nombro por Comisarios de Repartimtos. a los Sres. Dn. Pedro Ortuño Ibañez, y Dn.